

Dr. VIRGILIO PAREDES BORJA,  
Catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de Quito.

ESPEJO, MEDICO QUITEÑO  
DEL SIGLO XVIII



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Señor Doctor Don



1747

1795

FRANCISCO XAVIER EUGENIO DE  
SANTACRUZ Y ESPEJO

## ESPEJO, MEDICO QUITEÑO DEL SIGLO XVIII

"que fué grande la ventaja que en los siglos antiguos hicieron nuestros antepasados a los presentes de agora".



Lope de Atienza

Maestre Escuela de la Catedral de Quito.

El análisis de las ideas médicas de Espejo necesita del conocimiento del ambiente intelectual y científico, médico especialmente, que dominaba la Europa del siglo XVIII y por consiguiente España, la América Hispana y la Presidencia de Quito; el estudio de la enseñanza y práctica de la Medicina en la Hispanoamérica de tiempos de Espejo; el estudio de la enseñanza y práctica médica en Quito; el conocimiento del ambiente popular y las costumbres de la ciudad en que trabajó Espejo; el análisis de los escritos médicos de Espejo y su comparación con los que se publicaban en América en esa época, y, por último, las influencias que intervinieron en las ideas científicas y doctrina médica del gran patriota.

En un comentario sobre Martín Martínez, anatómico español del siglo de Espejo, escribimos: "En su primera mitad, el siglo XVIII se caracteriza por la estructuración de los grandes estados y un cierto alivio económico que siguió a las guerras religiosas y pestes que asolaron la Europa en el seis-cientos. Ya bien avanzada su segunda mitad se iniciaron las grandes convulsiones sociales y políticas que presedieron a la organización de los estados contemporáneos".

"Es el siglo de los grandes filósofos, influenciados en gran parte por Leibnitz. El setecientos trae consigo la filosofía de Montequieu, Rousseau y el agudo ingenio de Francois Marie Arouet en Francia, los enciclopedistas ingleses y franceses, el luminoso genio de Kant y sus discípulos: Fitche Sheling, el pensamiento puro de Hegel en Alemania".

"Es el siglo de las especulaciones metafísicas y de la creación de los grandes sistemas, como el de Linneo, en la botánica. La filosofía positivista se inicia y se fortalece y con ella los fundamentos del pensamiento contemporáneo".

"En el campo de la medicina, un siglo dominado en su segunda mitad por filósofos y pensadores geniales, tenía que producir, necesariamente, una medicina de influencia filosófica, metafísica a sus comienzos y de franca dirección positivista en su último tercio. Hay comentaristas que le llaman el verdadero Siglo de Oro de la Medicina".

"Hasta el seiscientos el médico fué un personaje ambulante, anduvo de ciudad en ciudad curando enfermos. La alquimia, la astrología y el horóscopo informaban a la ciencia médica, como hoy lo hacen la Anatomía, la Fisiología o la Histología. En el setecientos, (el siglo en que vivió Espejo) se opera un cambio fundamental: el médico se hace sedentario, reside en la ciudad, instalado que hoy llamamos un consultorio, y la medicina se hace internacional, ya no se quiere ocultar secretos ni fórmulas misteriosas, todo sale a luz pública para humano beneficio, bello ideal que hoy enriquece los archivos de las culturas de un mundo en decadencia, en esta Nueva Edad Media de que nos hablara Berdiaeff. Se crean las Academias, y los periódicos médicos fundados en el seiscientos toman auge".

"La posición social del médico cambia radicalmente: es un personaje que vive en las cortes, se codea con nobles y magnates, se le consulta con el respeto que merece, no sólo por ser médico sino por su autoridad moral y científica. Los médicos visten con refinamiento, hay una elegancia en el vestir, muy propia de los médicos de la época (la misma que se trasladó y deformó en América), satirizada por literatos y caricaturistas; la caricatura médica hace su aparición con gran acogida por parte del público".

"Los charlatanes hacen su agosto en Europa y la América: José Balsamo y Casanova son el prototipo de aventurero".

ros inteligentes y audaces, que consiguen encandilar a las más elegantes cortes de la época”.

“La Medicina se separa definitivamente de la Cirugía y vienen las luchas enconadas de los cirujanos-barberos, cirujanos prácticos, con los cirujanos de toga, cirujanos de Universidad. En toda Universidad de Europa, y en muchas de América, la Anatomía es asignatura obligatoria, se construyen Anfiteatros Anatómicos con el apoyo de reyes y príncipes, se crean las primeras Clínicas Universitarias”.

“Los Hospitales son mal tenidos y los enfermos se hallan en lamentables condiciones de higiene y atención de enfermería, esta última a cargo de religiosos, que pueden haber practicado fielmente la caridad, más no están convenientemente informados del arte de atender enfermos, arte que se moderniza y toma dirección laica y científica en la segunda mitad del siglo XIX”.

En Norteamérica se construyen los primeros Hospitales y comienzan a vivir las primeras Escuelas Médicas”.

“El gran paso estuvo en librarse del galenismo a la medicina, volviendo a las fuentes hipocráticas, movimiento iniciado en el Renacimiento y que toma definitiva orientación y consagración en el setecientos”.

“Un siglo eminentemente filosófico, que, como ya hemos dicho, fué el Siglo XVIII, vió nacer, por lógica consecuencia, las más variadas Escuelas Médicas: Brown inicia el estimulismo, observando el gran principio del estímulo en fisiología y patología, con las conclusiones que trató de aplicarlas con lamentable resultado en la terapéutica; Juan Antonio Mesmer crea la doctrina del magnetismo animal, con el gran mérito de ser el iniciador de la “curación por el espíritu”, campo inexplorado hasta entonces, y que va a abrir posibilidades terapéuticas no sospechadas; se crea la homeopatía, ejercitada hoy por contado número de virtuosos e iniciados; se practica en forma desastrosa la terapéutica fundada en la doctrina contraestimulista de Rassori; las ideas yatro-físicas y yatro-químicas, concebidas por el genio de Descartes, se dirigen en camino de formar el dilatado campo de la ciencia contemporánea; nace el vitalismo y el animismo”. —Hasta aquí la transcripción.

Desde los romanos hubo preocupación por organizar debidamente todo lo relacionado con el arte de curar. Fueron los españoles quienes volvieron a ocuparse del asunto, con la

organización del protomedicato, institución encargada de la vigilancia del ejercicio médico, de la enseñanza de la medicina y de la resolución de problemas sanitarios; con estas finalidades, aparece en una cédula de don Juan II de Castilla, en la que confería a su primer médico de cámara "la jurisdicción para intervenir en los crímenes y exesos que cometían los médicos, cirujanos, licenciados, etc., en el ejercicio de su Profesión; con autoridad para sentenciar las causas que se siguieran, conforme a derecho" —según escribe Juan Ramón Beltrán en su Historia del Protomedicato en Buenos Aires— 1937. Los Reyes Católicos conservaron esta legislación, nombrando a sus médicos Juan Rodríguez de Toledo, Lorenzo Rodríguez de Teján y Juan de Guadalupe, con atribuciones "de examinar y dar licencia a todos los físicos, cirujanos, boticarios, ensalmadores, especieros y demás personas que en todo o en parte usaren de estos oficios" —(Beltrán - op cit.). Posteriormente, se estableció el Tribunal del Protomedicato, regido por un funcionario que se llamó Protomédico, con funciones bien señaladas, según pragmática de Felipe II en 1588, en la que se señala minuciosamente la forma como debe procederse para examinar a los futuros médicos: exámen de méritos del candidato, prueba teórica y exámen práctico ante el paciente. En 1617 se reforma la enseñanza, cambiando los textos que se creían anticuados por otros que defendían modernos principios. En 1752, esto es en tiempos de Espejo, hubo nuevas reformas docentes y se adoptó nuevo sistema de exámenes. Durante el reinado de Carlos III, en 1780, se dió plena autonomía al protomedicato, separando por primera vez las tres ramas de enseñanza médica que hasta entonces anduvieron juntas: medicina, cirugía y farmacia.

España ha sido la primera nación que se preocupó del ejercicio y progreso del arte de curar, en la península y en sus vastos dominios de ultramar. Con la institución del protomedicato y la función del Protomédico puso orden y evitó abusos, protegiendo a los enfermos; con las Leyes de Indias relacionadas con práctica y ejercicio de la medicina, veló por la corrección de los médicos, el progreso de las ciencias médicas y naturales y por el bienestar de españoles, mestizos e indios. Es interesante conocer los motivos que inspiraron la promulgación de algunas de estas leyes, por el influjo que se obtuvo en el desarrollo de la medicina hispanoamericana:

El Emperador Don Carlos y la Emperatriz Gobernadora en Madrid a 15 de octubre de 1535—"Que los prohibidos por las leyes reales no puedan curar ni usar del título de que no tuvieran grado"; El emperador Don Carlos y la emperatriz gobernadora en Valladolid a 10 de abril de 1583—"Que le visiten las boticas y medicinas"; Don Felipe II y la princesa gobernadora en Valladolid, a 29 de julio, y a 9 de setiembre de 1556 —"Que haya boticario en la armada y se le socorra para medicinas"; Don Felipe II en Madrid 11 de enero de 1570.—"Que habiéndose de nombrar protomédicos generales, les de esta instrucción y ellos la guarden"; Don Felipe II en el Pardo a 12 de febrero de 1579.—"Que los protomédicos no den licencias a los que no parecieren personalmente a ser examinados"; Don Felipe II allí a 8 de diciembre de 1593 "Que en la armada haya médico y cirujano con el mismo salario y a nombramiento del general"; Don Felipe IV en Madrid a 13 de setiembre de 1621; y 20 de agosto de 1648.—"Que ninguno cure de medicina ni cirujía sin grado ni licencia"; Don Felipe IV en Zaragoza a 9 de junio de 1646.—"Que los catedráticos de prima de medicina de las universidades de Méjico y Lima sean protomédicos"; Las Leyes de Indias consiguieron establecer orden y autoridad en el ejercicio de la medicina en España y sus dominios de América.

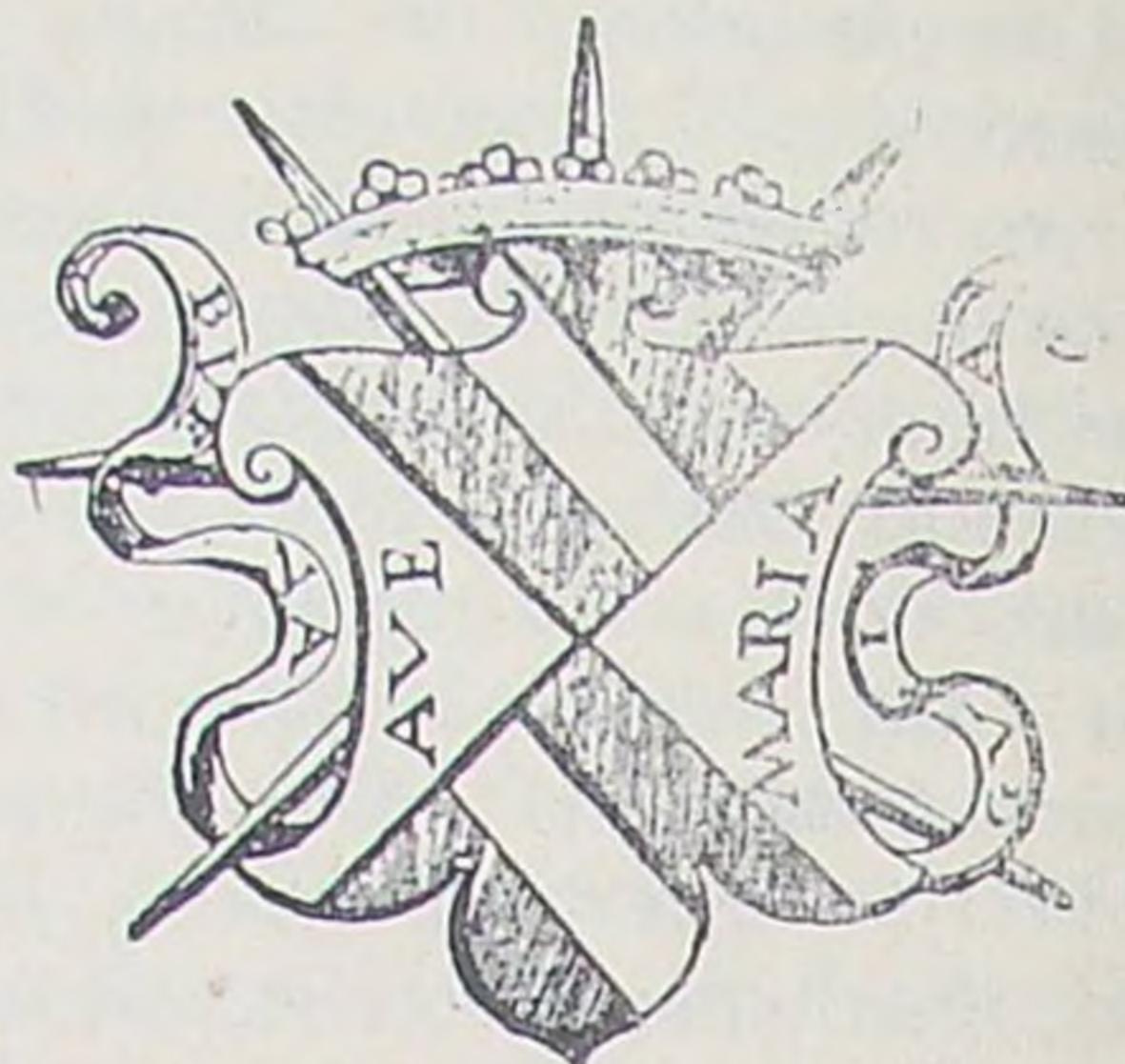
En el Siglo XVIII hallamos una España que había pasado la época cúmple de su Gran Siglo de Oro. En el campo de la medicina encontramos, según escribe Arístides Moll en "Aesculapius in Latin Amerique"—1.944—con que "un número de médicos castellanos han hecho historia: Amorós introduce la historia clínica; Solano Luque, cardiólogo innovador, consigue trazados del pulso imitados por Van Swieten; Casal fué el primero en describir la pelagra; Martínez, el anatómico artista; el protomédico Piquer; el anatómico Suárez Rivera; el docente Virgilio y especialmente el famoso Gimbernard. Libros científicos influyeron en las colonias: el de Martínez (un ejemplar, editado en 1775, comentado por nosotros, conserva la Universidad Central en la biblioteca de cátedra del Instituto de Anatomía); el de Bonells en Anatomía; y el de Serena (1750) en Medicina y Cirugía".

Por lo que vemos, importantes progresos se hacían en la España del siglo XVIII, sobresaliendo los estudios anatómicos, de los que había una vieja tradición, si recordamo que las primeras disecciones fueron practicadas por mandato de

—Portada de la ANATOMIA de Montaña.— (De C. M. Saunders y O'Malley.—

# **"Bernardino Montaña de Monserrate"—en "Journal of the History of Medicine"**

January 1946).



# Libro de la Anatomia del bœf.

Mucuamente compasado el Doctor Fernández  
Mencíere de su edice a su cargo estia en que dñs necessario  
medicos y cirujanos que ademas serán profesos en su arte, y apre-  
ble a los circobombicos distincios dñs. Igual desfacer los scritos  
de naturales. En el qual libro se hará el libro de campo, llo-  
sos de troncos, y de la manera como se engendran las ferias de los  
saipos que necesitan la medicina mas. Y para tenerle conve-  
niente en su uso que se ha el libro de su autor don Lugo fini-  
to y endoso a su autor de mandarla a se. Ese es la poesía po-  
mial de este libro. El qual se ha hecho debajo de su alcalde mayor  
ta tratadicoamente la dñeza sabileza del Bombar, con lo qd  
que qdese este libro se conozca. Dijo qdico al circos de qd  
que qdese este libro se conozca.

Con pieuilegio Imperiale



Juan I en la Universidad de Lérida, año de 1.391, y en el Hospital de Zaragoza en 1484, siendo de las primeras permitidas en Europa. En 1545, Bernardino Montaña de Monserrate, discípulo de Vesalius, publica su "Anatomía del Hombre", la primera escrita en idioma español.

En 1734 se funda la Academia de Medicina de Madrid. La primera farmacopea española se da a la estampa en 1749.

Los libros y las ideas venían de la península a tierras americanas a marcha de carabela y lomo de mula, pero venían, e inquietaban a eruditos y estudiosos, que sentían profundo respeto por todo lo que se pensaba en España, en Francia y en la Europa culta. El progreso médico hispanoamericano estaba ligado, en relación de maestro a discípulo, al adelanto médico de los pueblos de raíz ibérica. En América hispana había inquietud, afán de estudio, y se estaba desarrollando el espíritu de observación propio de la época, y así vemos como, según datos cronológicos de Moll (op. cit.) en el Perú, Petit introduce el mercurio en 1730; Cosme Bueno (1711-98) estudia la posología del opio, el antimonio, el mercurio y la corteza de quina; Gregorio Moreno, docente

por vocación, guía a Unanue en sus primeros estudios médicos; Tafur, ejerce con lucimiento el protomedicato de Lima e Hipólito Unanue (1755-1833) uno de los más destacados médicos americanos de su tiempo, escribe sobre la disentería, la viruela, la climatología y la terapéutica de las enfermedades más comunes. En la Argentina Gorman, protomédico de Buenos Aires, arregla la práctica médica conforme a un plan bien meditado, reforma la enseñanza de la medicina, organiza hospitales, sugiere nuevos métodos de tratamiento, se empeña en la lucha contra las enfermedades infecciosas y hace progresar la medicina Argentina. En Colombia José Celestino Mutis llega en 1763, en 1766 es nombrado profesor de medicina y protomédico de Bogotá. En ejercicio de su magisterio y magistratura consigue hacer edificar un anfiteatro anatómico, defiende y practica la inoculación, estudia las propiedades de la ipeca, la quina, los bálsamos del Perú y de tolú, todo esto sin descuido de su labor de toda la vida: su colección botánica de 20.000 specimens y 7.000 pinturas y dibujos. En el Brasil, Ribeiro-Sánchez publica en 1756 su "Tratado de Conservación de la Salud de los Pueblos", el primero en América en estudiar asuntos médico-sociales; en 1790 Mello Franco publica su "Tratado de la Educación Física de los Niños", el cirujano J. A. Mendes tecnifica sus experiencias en medicina militar, hospitalaria, y minera. En Chile, el Abate Juan Ignacio Molina 1740—1829, publica "Algo Sobre la Historia Natural de Chile", con importantísimos datos botánicos y médicos; En Méjico Ignacio Bartolache publica en 1772 el "Mercurio Volante", la primera revista médica de América; Luis Montaña, protomedico de Méjico, estudia las epidemias reinantes, la patología local, y aborda problemas sanitarios y educacionales. En Guatemala Manuel Avalos (1718-75) ensaya la primera transfusión en animales en territorio americano, practica inyecciones endovenosas, estudia la sintomatología del sarampión y sus primeros signos bucales y escribe folletos interesantísimos sobre diagnóstico y tratamiento, siendo de los primeros investigadores americanos en el campo de la medicina; Luis Felipe Flores, profesor de Anatomía en Guatemala, introduce la inoculación en 1780, y estudia las epidemias de su país y Narciso Esparragosa, diseña un fórceps obstétrico flexible, que lo usa por 1789, abre un anfiteatro anató-

mico costeado con sus fondos particulares, y practica arriesgadas intervenciones quirúrgicas.

\*  
\* \*

A principios del siglo XVIII la situación del Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, de Quito, fué la de algo así como una casa de inválidos, desamparados e incurables, regentada por un comité de personas de alma caritativa; dicho comité no acertaba con la administración de la casa, por lo que el Presidente Francisco López Dicastillo y los Cabildos Civil y Eclesiástico decidieron solicitar la venida de los Padres Betlemitas, petición que fué atendida por el Consejo de Indias.

Los betlemistas pertenecieron a una orden religiosa netamente americana, fundada en Guatemala por Pedro de San José Betancourt y destinada a atender enfermos, importante detalle que se relaciona con la historia de la enfermería en América y en el mundo. Los postulantes debían aprender la botánica y la medicina, preparándose así para su humanitaria misión.

Fray Miguel de la Concepción y Fray Alonso de la Encarnación llegaron a Quito en 1704. Inmediatamente se pusieron al trabajo, comenzando por la limpieza del Hospital, descuidada al extremo que la abundancia de parásitos ofrecía un aspecto repugnante, juntos con el insopportable olor de las salas que en cierta ocasión causaron un desmayo al Imo. Guevara, luego repartieron los enfermos por salas, reglamentaron la vida hospitalaria y arreglaron una botica bien provista, según las necesidades de la época.

En el progreso de los conocimientos médicos del Ecuador, la venida de los betlemitas constituye el acontecimiento de más relieve. Con ellos venían nuevos métodos, nuevas ideas, y una forma que no era la usual de atender a la vida hospitalaria. La finalidad misma para la que fué fundada la casa cambió totalmente.

Posteriormente, vino a servir en el Hospital de Quito el Padre José del Rosario, desde Lima, acompañado de su sirviente y ayudante Luis Chugschi. El Padre del Rosario fué Médico y Farmacéutico titulado, estudioso, activo y de gran experiencia en el arte de curar y atender enfermos.

Espejo se crió en el Hospital en el que servía su padre, se familiarizó con la vida hospitalaria y poco a poco fué aprendiendo el arte de atender enfermos, de su padre y de los betlemitas. El Padre José del Rosario se dió cuenta de la dedicación y despierta inteligencia del joven Espejo y se empeñó en enseñarle todo lo que sabía de Farmacia, Medicina y Ciencias Naturales. El aprendiz de médico sentía gran amor por la lectura, no desperdiciaba nada de lo que caía en sus manos, cuando era manuscrito o papel impreso. Esta falta de orden en las lecturas fué causa de que Espejo no ahondó en nada y quiso saberlo todo. Ya en edad de iniciar el bachillerato ingresa, según parece, a los 15 años, al Colegio de los Jesuítas, cuya enseñanza y trato le impresionan hasta formar el motivo de crítica que vemos a través de todos sus escritos.

Terminado el bachillerato, Espejo se vió seguramente con un pesado bagaje de conocimientos: los adquiridos por la enseñanza de los profesores jesuitas y los alcanzados en sus incansables lecturas, de hasta 16 horas diarias. Comenzó la formación del erudito, del enciclopédico, a costa del saber falto de guía y de sistema.

Posiblemente entre los 18 años Espejo inicia sus estudios médicos en el Colegio de San Fernando de los Dominicos. Cursa "prima" y "vísperas" con profesores seglares y, según título cuya copia leyó y examinó González Suárez, se graduó de Doctor en Medicina el 22 de julio de 1767. Firma el título Fray Nicolás García, Rector. Espejo tenía veinte años cuando obtuvo este título, fué, además, Licenciado en Derecho Civil y en Derecho Canónico, múltiples títulos propios de casi todos los hombres de ciencias y letras de su tiempo.

Según Homero Viteri Lafronte, en el expediente presentado por Espejo para conseguir el cargo de Bibliotecario Público, hay interesantes papeles relacionados con los estudios que siguió y los profesores que le enseñaron. La copia del expediente se conserva en la colección de documentos del arqueólogo Jacinto Jijón y Caamaño.

El 14 de agosto de 1772, para cumplir con las leyes entonces vigentes, Espejo solicitó del Cabildo permiso para ejercer la profesión de médico, acompañando certificados de los betlemitas Fray Teodoro San Francisco y Fray Santiago de

la Animas, que acreditaban los estudios y conocimientos médicos del peticionario.

El Cabildo fijó el 17 de noviembre de 1772 para que Espejo se presente ante el tribunal examinador, integrado por los Doctores Bernardo Delgado, José Villavicencio y Miguel Morán.

Espejo escribe en las "Reflexiones" las molestias y sinsabores que le ocasionó el tribunal examinador, dándonos noticia de la antipatía y prevención de los miembros del tribunal, seguramente por rencillas profesionales, tan comunes entre médicos, y la forma exclusivamente especulativa con que se abordaban en Quito los problemas médicos por parte de los profesores más distinguidos. Le preguntaron al examinado si el hombre puede vivir sin respirar —contestó que no— discusión bizantina trayendo ejemplos del feto y los buzos, sofismas y falsas pruebas para tratar de demostrar lo contrario. Luego otra pregunta: si hay reglas para conocer el pulso —el examinado contesta que no— nuevos argumentos y safismas, largas exposiciones y citas que trataban de rebatir la negativa del examinado. De tal prueba examinadores y examinado no consiguieron sacar nada en claro y si ahondar su resentimiento y convertirlo en franca enemistad que duraría toda su vida, más aún cuando el tribunal decidió obligar al examinado a un año de práctica en el Hospital, para que se adiestre, dándole así una licencia condicionada y vergonzosa. Espejo se juramentó el 27 de noviembre de 1772 y pudo dedicarse legalmente al ejercicio profesional a los 25 años de edad y a los 5 años de haber conseguido titularse de médico en el Colegio Dominicano de San Fernando.

El flamante médico criollo iba a entrar en funciones en una ciudad de unos 18.000 habitantes, en cuyas costumbres y hábitos había una profunda huella de lo indígena y lo español. Descuidados en la higiene personal y de la vivienda, sin educación colectiva, y en una ciudad defectuosamente urbanizada, con abundante población indígena dedicada al servicio de blancos, con quienes tenía que vivir bajo el mismo techo. Hay que considerar que París, Madrid o Londres del tiempo de Espejo no fueron ciudades cuidadas, ni tampoco sus habitantes se preocupaban en la higiene personal ni lo local. Continuas epidemias asolaban la población y despllaban en forma alarmante la naciente ciudad.

Las creencias populares llevaban en sí la idea de lo sobrenatural como causa de las humanas dolencias, las misma que no podían ser combatidas sino con elementos sobrenaturales, estas creencias, de pura raíz indígena, estaban hondamente incrustadas en la mente popular y hasta de las clases elevadas, por lo que los pacientes poco confiaban en los médicos y conservaban una ciega fe en brujos, fregadores y curanderos indígenas, que hacían de las suyas con sus crédulos pacientes. Por otra parte, la población blanca llevaba consigo las supersticiones, misticismo e ideas mágicas de la España medioeval, acusando a voluntad divina o al maligno y sus secuaces todas las dolencias corporales, y como frecuentemente había que sacar al diablo para que el enfermo se cure, o conseguir la gracia divina, venían las maniobras de hechiceros, curanderos, taumaturgos y charlatanes. Creencias y supersticiones indígenas y europeas hicieron un fondo mental mago—místico, curioso y complicado, que hasta hoy subsiste. Se puede decir que curaban más las mujeres que los hombres, comadronas y comadres sabias manejaban yerbas y brebajes. La cirugía la ejercitaban los barberos, que hacían sobre todo de sangradores, "tan hábiles como los mejores de Europa" —según Jorge Juan y Antonio de Ulloa— y los fregadores que hacían de ortopedistas y cirujanos de huesos.

En 1777 el ejercicio de la medicina en la ciudad de Buenos Aires estaba repartido entre médicos que podían llevar borlas de Doctor o sea que habían hecho estudios universitarios completos, sabían latín y se denominaban Médicos Latinos; los licenciados, que tenían autorización para ejercer ciertas ramas médicas, y que por no saber latín se denominaban Médicos Romancistas; los Médicos Militares llamados también Médicos de Presidio y los Algebristas, dedicados a cirugía de huesos. En 1790, siendo protomedico Gorman, había siete médicos dedicados a la práctica profesional.

Algo muy parecido pasaba, por el mismo tiempo en Quito, en la época de Espejo, en lo relacionado con categorías profesionales.

El 2 de enero de 1719, estando ya en Quito Luis Espejo, y según acta del Cabildo de esa fecha, debe haber existido un Teniente de Protomedico en Quito, también deben haber existido médicos cuando se habla de "que se aperciba a los médicos y cirujanos que se han introducido en ella sin haber

presentado en este Cabildo sus títulos". En 1765 ejercían la medicina en Quito los Doctores Gaudé, Liro, Urri, Bentboll, Pedro Jiménez, José Marzana, Juan M. de la Gala, Mariano Salazar, Julián Sanz y José Mascote, a más de los betlemitas titulados del Hospital. Ejercían en Guayaquil, según Arcos, los Doctores Juan del Castillo, Ignacio Hurtado de López, Ignacio Alvarado, Javier Ruiz, José del Pulgar y José María Arias Ulloa.

Por el año de 1785, en el que escribió Espejo las "Reflexiones", ejercían la medicina los betlemitas titulados Fray José del Rosario, Fray José de la Cruz, Director que fué del Hospital y Fray Felipe de los Angeles.

Según acta del Cabildo de 6 de setiembre de 1785, se repartió la ciudad por barrios a cada uno de los médicos en ejercicio, a fin de que prestaran servicios al pueblo que sufría la histórica epidemia de sarampión de ese año. Los médicos nombrados, que deben haber sido todos los radicados en Quito, fueron: Protomedico Dr. Bernardo Delgado, Dr. Leyba, Dr. Pedro Sarau, Dr. Miguel Morán, Dr. Eugenio Espejo y Dr. Clemente Ruiz, o sean siete médicos.

Los Académicos franceses llegan a Quito el 29 de marzo de 1736, es decir antes del nacimiento de Espejo. Con ellos viene el cirujano Senierges, quien ejerció con éxito su profesión en el Ecuador, dejando enseñanzas e innovaciones en la Cirugía durante tres años que vivió en nuestro país, nos trajo las ideas y técnicas francesas de su época. Con él vino Jussieu, médico y botánico, muy solicitado para atender enfermos, y que también influyó poderosamente con sus novedosos procedimientos terapéuticos. Fué el primero en hacer observaciones sobre la patología del llamado "Mal del Valle", una de las más temidas enfermedades del Quito colonial.

Debemos a la Orden de Predicadores la implantación de los estudios de medicina en el Ecuador. Los dominicos de Quito, en su Colegio de San Fernando, organizaron las primeras cátedras, a iniciativa de Fray Ignacio Quesada y con la ayuda de seis mil pesos obsequiados por Pedro de Aguayo, para que con sus intereses se sostenga los correspondientes gastos. En el Colegio de San Fernando se graduó Espejo, "no se estudiaba la Anatomía ni la Fisiología —dice González Suárez— los conocimientos que se adquirían en Patología

eran escasos, y la Medicina se reducía propiamente a la Clínica, fundada en aforismos más bien que en una prolífica observación y experiencia práctica". Hemos buscado con afán los recuerdos que nuestra Universidad debía conservar de Fray Ignacio Quesada y Pedro de Aguayo, inspirador el uno y benefactor el otro de los estudios universitarios de medicina, sin haber tenido la suerte de encontrarlos por ninguna parte. El Colegio de San Fernando obtuvo licencia para su erección el 13 de abril de 1693.

Los libros eran escasos y muy difíciles de conseguir. La ilustración estaba refugiada en los conventos, en donde se conservaba con celo magníficas bibliotecas, que las tenían mercedarios, jesuítas, agustinos y dominicos.

Antes de la expulsión de los jesuítas se fundó en Quito —según Pablo Herrera— la Academia Pichinchense, para cultivar la Astronomía y la Física. Por orden de Carlos III se fundó en España la Sociedad Económica de Amigos del País, con la expresa intención de que sociedades iguales sean fundadas en sus dominios de América. La de Quito se inauguró el 30 de noviembre de 1791 con el nombre de "Sociedad Patriótica de Amigos del País", siendo en Quito un verdadero acontecimiento. Espejo fue uno de sus socios más entusiastas. La sociedad tuvo corta vida y largos alcances, dedicando la atención a la Agricultura, Ciencias y Artes útiles, Industria, y Comercio, Política y Buenas Letras.

La primera noticia exacta sobre el protomedicato en el Ecuador se la puede hallar en los Archivos de Corte Suprema. Es el nombramiento que el Protomédico de Lima Doctor Isidro Ortega y Pimentel extiende a favor del Dr. Bernardo Delgado, en 27 de agosto de 1768, como Teniente de Protomedico de Quito.

El Presidente de la Real Audiencia de Quito pensó que el Protomédico de Lima no estaba autorizado para hacer nombramientos en Quito, ya que la Audiencia de su mando dependía del Virreinato de Santa Fé, por lo que se demoró bastante tiempo la posesión del Dr. Delgado, se archivó su título y fue la Audiencia de Quito quien le extendió otro, nominándole Protomédico de Quito el 20 de Diciembre de 1780. El documento se conserva en los Archivos de la Corte Suprema. Si nos atenemos a estos datos, cuyas copias las publicó, con otros documentos interesantísimos, Homero Viteri Lafonte, en un ricamente documentado estudio titulado "Un Li-

bro Autógrafo de Espejo", el gran patriota quiteño trabajó durante unos 28 años sin haber autoridad de Protomedico, algo muy acomodado a su rebelde carácter, que nunca se conformó con los caprichos de autoridad. Cuando hubo Protomedico, Espejo lo zahirió, se burló de él y acabó por enemistarse. Nunca creyó que el Dr. Delgado podía saber más que él y llegó —como leemos en la "Reflexiones"— al extremo de pedir que se nombre de Lima un Teniente de Protomedico para Quito, como si la autoridad del Dr. Delgado no existiera para él. Este es un interesantísimo detalle que nos muestra el peculiar modo de ser del gran médico y erudito quiteño.

En el Quito de Espejo, lo mismo que en todas las capitales hispanoamericanas, el médico fué un interesante personaje, respetado, considerado y muy buscado. Con valiosas amistades entre autoridades civiles y eclesiásticas, intervenía activamente en la vida pública de la colonia. Hacía una existencia holgada, que se permitía pagarla con sus honorarios. El Dr. Valdez, primer médico de que se tiene noticia en Quito, recibió del Cabildo, según Acuerdo de 12 de setiembre de 1597, cien pesos de plata anuales como honorarios. Durante la epidemia de 1785, el Cabildo ordenó que los médicos no pueden cobrar mas de cuatro reales por visita.

Por un cirioso documento que nos dió a conocer nuestro heraldista y genealogista Cristóbal de Gangotena y Jijón, se sabe que Espejo entabló una demanda por honorarios, señalados en cincuenta pesos, por servicios prestados en una larga enfermedad, la demandada reclama y dice que al enfermo no se le dió muchas medicinas, siendo esto causa para apreciar que los honorarios son subidos, Espejo contesta que el administra pocos pero eficaces remedios. El juez dicta sentencia obligando a la cliente el pago de 30 pesos de honorarios.

Desde tiempos de Su Alteza Real don Felipe II, magnates, cortesanos, y personajes españoles vestían de negro, tal como los pintó El Greco en el Entierro del Conde de Orgáz. En Hispanoamérica se seguía al pie de la letra las costumbres cortesanas y los médicos y personaje distinguidos posiblemente debían ir con harta frecuencia, tocados de negro, ropa negra de seda, finas medias, zapatos con hebillas de plata, gran capa de paño de Murcia, guantes de seda negros y vastón de puño de plata. De viaje o para visitas de cierta

distancia irían en mula, tal como nos cuenta el satírico ingenio de Don Francisco de Quevedo y Villegas en "Los Sueños", al hablar del amplio y llano camino del infierno, "embarazado no tanto con las mulas de los médicos, como con las barbas de los letrados".

Las enfermedades dominantes fueron: tercianas (paludismo), vómito prieto ( fiebre amarilla ), el pian, las disenterías y parasitosis en la costa; las fiebres eruptivas, la viruela, el tabardillo (tifus exantemático), el garrotillo (difteria), paperas, costado (pleuresías, pulmonías), pechugueras (influenza y resfriados), tisis, el temible "Mal del Valle" o "güicho", y el tan difundido "mal venereo" en la sierra.

Tomamos de Homero Viteri Lafronte, en "Un Libro Autógrafo de Espejo", la lista cronológicamente arreglada, de las epidemias señaladas por Espejo o que tuvieron lugar en su tiempo:

Año 1740 — Hace su aparición, en Guayaquil, la terrible fiebre amarilla. A Guayaquil fue introducida en buques llegados de Panamá.

Año de 1757 — En este año, según Espejo, hubo contagio epidémico de viruelas, que pareció no ser los más malignos.

Año de 1764 — De la peste de viruelas de este año habla Espejo con las calificaciones más recargadas. Hay que tener en cuenta que con la epidemia murió, entonces, un hermano del médico quiteño.

Año de 1766 — Espejo asegura que volvió a "infestarse la ciudad".

Año de 1767 — Refiere Espejo que una "fiebre catarral benigna, casi en un mismo día echó a la cama a toda la gente de Quito". (Se trató seguramente de influenza).

Año de 1769 — El mismo autor dice que, por ese año, "experimentamos un flujo de vientre (posiblemente disenteria) y angina".

Año de 1733 — Epidemia que siguió a la erupción del Tungurahua.

Año de 1776 — Fuerte epidemia en Guayaquil.

Año de 1783— Peste de viruelas, en Quito, "siendo general el contagio con muerte de muchos niños"—escribe Espejo.

Año de 1785— Epidemia general de viruelas, de la que trata Espejo en las Reflexiones.

\*  
\* \*

Los escritos médicos de Espejo se reducen a las "Reflexiones Sobre las Viruelas", un "Informe", que reposa en el Archivo de la Corte Suprema, sobre las Malignas Inhalaciones de las Tumbas, presentado con motivo de la muerte de unos trabajadores que estuvieron haciendo exhumaciones, unos apuntes, de que nos habla en "Reflexiones", sobre una mortífera epidemia que él denomina "fiebre de manchas" de los indios, y que seguramente debe referirse a tifus exantemático, muy conocido en la hispanoamérica de esos tiempos con el nombre de "tabardillo", sobre todo en Méjico; su "Memoria sobre el Corte de Quinas", publicado en 1912 en la edición dirigida por González Suárez, y "Voto de un Ministro Togado de la Real Audiencia de Quito", relacionado con el corte de quinas, pero más dedicado a informar sobre el estado económico de la región de Quito, publicado en la misma edición acabada de mencionar.

Es bien conocido el origen de las "Reflexiones". Se trata de un informe presentado al Cabildo con motivo de la gran epidemia de sarampión de 1785. En dicho Informe, Espejo propone adoptar el aislamiento, recomendado por el Dr. Gil para prevenir las viruelas.

La "Disertación Físico-Médica acerca de un Método Seguro para Preservar a los Pueblos de las Viruelas", escrita por el Dr. Don Francisco Gil en Madrid, fué recomendada por el gobierno de la península a todos sus dominios; vinieron los folletos de la Disertación, Espejo, gran lector, fué de los primero en apreciar los principios defendidos por el Dr. Gil y pensó, sin andar descaminado, que el aislamiento podía aplicarse con éxito para la prevención del sarampión que iba diezmanado la población de Quito.

La forma alarmante con que se nos describe la epidemia —con dos mil muertos en una población de cerca de

veinte mil habitantes— y que otros hablan de como siete mil muertos— hace presumir de que la tal epidemia posiblemente debe haber sido, no sólo de sarampión, sino del conjunto agrupado con la denominación de fiebres eruptivas y de lo que se llama el alastrim, además de casos de viruela verdadera.

Las "Reflexiones" circularon en manuscrito, ya había la imprenta, introducida por primera vez en Ambato en 1755 y posteriormente en Quito, una de las copias es la que sirvió para la edición de 1912, dirigida por González Suárez en "Escritos de Espejo" La segunda edición de la "Disertación" del Dr. Gil, se dió a la estampa en Madrid, y contiene las Reflexiones de Espejo como apéndice. Había dudas respecto a si el apéndice de la segunda edición de la "Disertación" contenía el texto íntegro de las "Reflexiones", hoy se conoce que tiene suprimido todo lo relacionado con higiene y salubridad de Quito, el resto del texto es idéntico al de la edición de 1912. En las "Memorias de la Academia Ecuatoriana de la Lengua" —1884— se publicó casi íntegramente las "Reflexiones", considerándole como uno de los mejores escritos de Espejo, la publicación fue dirigida por Pablo Herrera. En "Un Libro Autógrafo de Espejo", Homero Viteri Lafronte, en el estudio mejor documentado que conocemos sobre el asunto, publicado en 1920, nos habla de un manuscrito autógrafo de las Reflexiones, que se conserva en la biblioteca del Colegio Mejía. El autor no encuentra variantes sustanciales con el que sirvió para la edición de González Suárez.

Las "Reflexiones" no son un producto espontáneo de su autor, se trata de un informe, que está hoy bien aclarado que el Cabildo no sólo pidió a Espejo sino a todos los médicos de Quito. Las "Reflexiones" no contienen nada original en doctrina médica, el motivo mismo es inspirado en el folleto del Dr. Gil. No se trata de un escrito médico de alto nivel ni singular trascendencia, lo que importa de su contenido es la observación y crítica del estado higiénico y sanitario de Quito. Espejo se demuestra en este campo un gran objetivista, ve y sabe ver las innumerables fallas que hasta hoy nos aquejan, señalando remedios juiciosos y acertadamente puntuados. Sin lugar a duda, es el primero entre nosotros en abordar problemas de higiene y sanidad y en esbozar un plan, que si bien es a base de ideas bien conocidas en su época, para nosotros fueron novedosas. Las "Reflexiones" consti-

tuyen el escrito más importante del campo médico durante nuestra vida colonial, fueron apreciadas en el mismo Madrid por el Dr. Gil, quien las hizo imprimir como apéndice de su obra, adquiriendo así, el ilustre médico quiteño, renombre y fama fuera del país.

Hay abundancia de citas: Hipócrates, Galeno, Celso, Rhaziz, Monardes, Jacobo de Castro, Sydenham, Boerhaave, Van Swieten, Martín Lister, Hoffmann, Baglivio, Ramazini, Le Clerk, Werlof, Morton y Daciio entre otros muchos.

Aspecto de gran valor es el relacionado con la reforma que Espejo propone de la enseñanza médica: quiere que los médicos salgan de sus conceptos librescos y observen al enfermo, manifestándose un neohipocrático, como su gran inspirador Sylenham; señala la necesidad de que el médico traduzca latín y francés. Tenía la experiencia de su deficiente formación universitaria y escribe sobre la urgencia de que se enseñe Anatomía, Fisiología y Botánica, ciencias que no entraron entre las asignaturas médicas sino cuando se puso en vigencia el Plan del Obispo Calama en 1791. Debe hacerse disecciones, dice, y propone una reforma de métodos de enseñanza, de tribunales examinadores, de personal docente, con tres médicos traídos de Madrid. Ya vimos lo que piensa respecto de la autoridad del Protomedico, del que decide ignorar su existencia, proponiendo el nombramiento de una autoridad existente y presente. Señala la necesidad de que el Cabildo vigile y reprenda a los falsos médicos, cuando fué un tribunal nombrado por el Cabildo el que le obligó a un año de práctica de Hospital, por juzgar que carecía de experiencia para curar enfermos. De todo lo dicho salta a la vista el inspirador de nuestra enseñanza médica, el reformador de la docencia universitaria, otro gran mérito de contenido de las "Reflexiones".

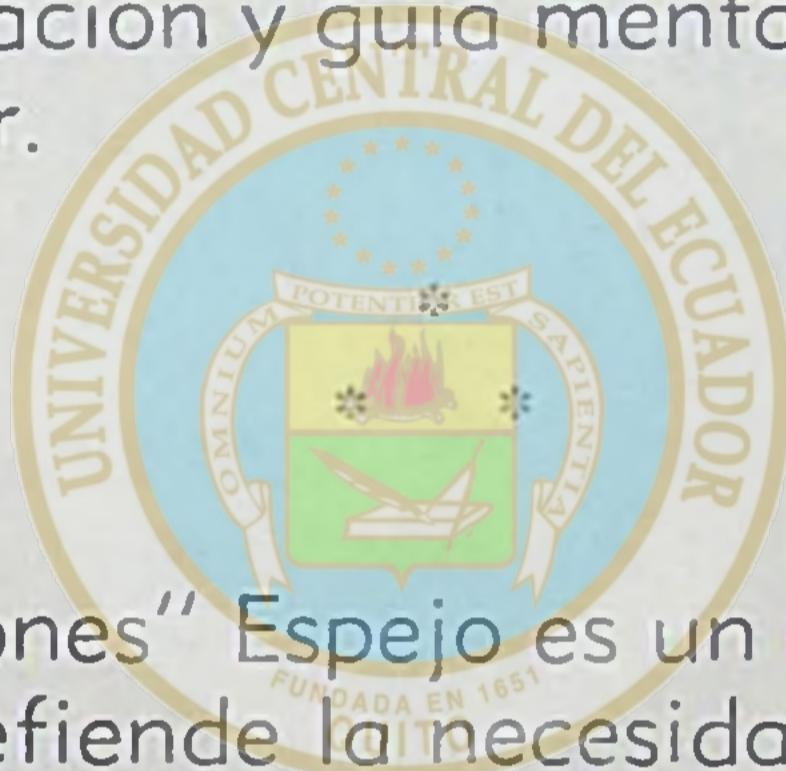
El régimen hospitalario lo considera atroz, en servicios asistenciales, medicinas y ropas. En servicios asistenciales aconseja que se haga con honorables mujeres, no religiosas sino civiles, en lugar de los frailes betlemitas a quienes ataca duramente como groseros e inhumanos, viniendo a ser el inspirador de la moderna enfermería. Aquí se demuestra Espejo como el reformador de nuestro caduco régimen hospitalario.

Al hablar de los malos médicos, se empeña en que sus colegas sean ilustrados, prácticos, laboriosos, defendiendo

la amplia cultura general y planteando un punto de formación universitaria de tanta trascendencia, como que hasta hoy se discute y especula sobre él, en discursos, escritos y peroraciones.

El problema de la alimentación le preocupa y habla de las pésimas costumbres de nuestro pueblo en materia de nutrición. Sus observaciones tienen un gran alcance para su tiempo, siendo el primero en hablarnos, con datos locales, sobre la necesidad de modificar la nutrición de la "gentulla que parece que tiene alma de lodo"—como él dice.

Es el primero de los médicos ecuatorianos en tratar asuntos de Historia de la Medicina, con lucimiento y erudición, en tiempos que no son los que corren, en los que vemos un brillante florecimiento de esta rama humanística de la Medicina en las dos Américas, no como un solo afán de ilustración sino de educación y guía mental, básica para el práctico y el investigador.



En las "Reflexiones" Espejo es un observador, describe y detalla lo que ve, defiende la necesidad de que el médico se forme, como él se formó, observando al enfermo, viendo sus reacciones. Las enseñanzas de Hipócrates, a quien llama "la Estrella Polar de la Medicina", guían su doctrina médica. Consulta los "Aforismos," tiene una traducción en su biblioteca, que la conserva con singular afecto, como orientación de su saber y ayuda de su experiencia médica.

La gran vuelta a Hipócrates iniciada en el Renacimiento con Vesalius influye en Espejo, quién propone la reforma de la enseñanza médica en Quito, con la enseñanza de Anatomía y práctica de disecciones. Es más que seguro que Espejo no leyó el "Humanis Corporis Fábrica" de Vesalius, porque nunca la cita, él, tan amigo de citar todo lo que leía, pero conoció el valor de el nuevo método de conocimiento adoptado por Vesalius: la observación y fiel descripción, en contraposición con la construcción exclusivamente intelectualista del medioevo. Conoció, decimos, y apreció el valor, del método, a través de la "Anatomía" de Heister.

Espejo había leído a Santorius, lo cita, y propone la necesidad de la enseñanza de Fisiología. A la observación y

descripción emprendida por Vesalius siguió, a fines del siglo XVI, la introducción de peso y medida en las operaciones vitales, concepto matemático que lleva a Santorius a usar por primera vez el termómetro, a contar el pulso por medio del péndulo y a interesarse en como varía el peso en los procesos nutritivos, dando comienzo a la moderna Fisiología, la misma que, en el siglo XVII iba a entrar en el campo experimental con Harvey. Espejo cita los "Aforismos" de Santorius.

Entre las muchas vueltas a Hipócrates de la historia, la de Thomas Sydenham se considera como una de las más notables, puede decirse que a ella debemos el moderno concepto de la enfermedad y un cambio radical en el pensamiento médico. Para nosotros, es una de esas concepciones geniales que nos hace descubrir lo que no habíamos alcanzado a ver, sirviédose de un método sencillo, claro, de luz meridiana.

Médico por vocación, Sydenham decide no adoptar ninguno de los principios en boga, partir de la observación, concluir con buen juicio, y poner orden en los desordenados datos clínicos hasta entonces conocidos, tal fué su método. Con poderoso talento y su buen juicio, ese maravilloso buen juicio inglés, consigue uno de los grandes avances en el arte de curar: conocer al enemigo, la enfermedad, formando cuadros nosológicos que hasta hoy nos sirven de modelo en sus descripciones de la viruela, el sarampión, la disinteria, la escarlatina, la malaria y la gota, obras maestras de la literatura médica. Sydenham logra dar cuerpo e individualidad a la entidad mórbida, considerada como algo informe que se cernía sobre nosotros por Hipócrates y la Escuela de Cos.

Nos deja el claro concepto de que la enfermedad es la reacción del enfermo frente al agente vulnerante que trata de destruirlo y que, para curar la enfermedad, hay que ayudar al organismo a defenderse y no entorpecer sus funciones.

En las "Reflexiones" encontramos las ideas de observación, buen juicio y ordenación de la gran obra de Sydenham, su plan nosológico, su objetivismo, su deseo de formar médicos prácticos, "desechando lo libresco" —decía Espejo, y dejándose de complicados latinismos que nadie entiende, de los que buenamente se burla en "El Nuevo Luciano", él, que tanto apego tenía a la lectura y a las abundantes citas que vemos en sus escritos.

uida para una gloria perpetua del servicio ministerio de N.C. y la glorificación de sus y su perfectísima salud, para el año de 1770 Presidente, y sus antecedentes compuesto.

Enr. Espejo

En muy humilde y muy  
devota Señora

D. A. S. J. M.

D. D. Fr. Luis Espejo  
dijo Linz y Espejo.

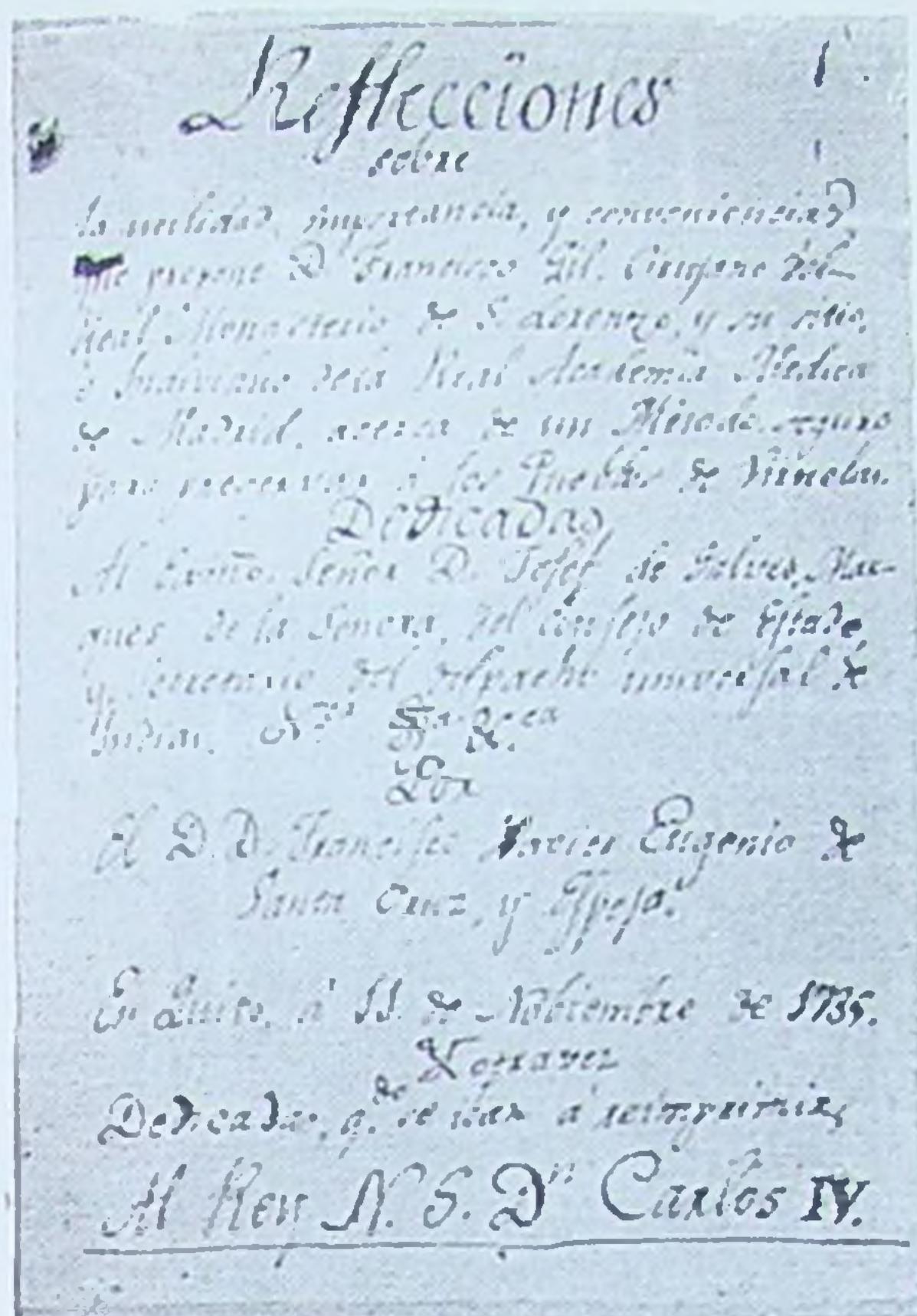
Firma autógrafo de Espejo en el manuscrito de las "REFLEXIONES SOBRE LAS VIRUELAS".

Biblioteca del Colegio "Mejía".

Quito.



La Virgen de la Nube de los Betlemitas del Hospital  
de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo.—  
Lienzo del Siglo XVIII que hoy se conserva en el Hospi-  
tal "Espejo" de Quito.

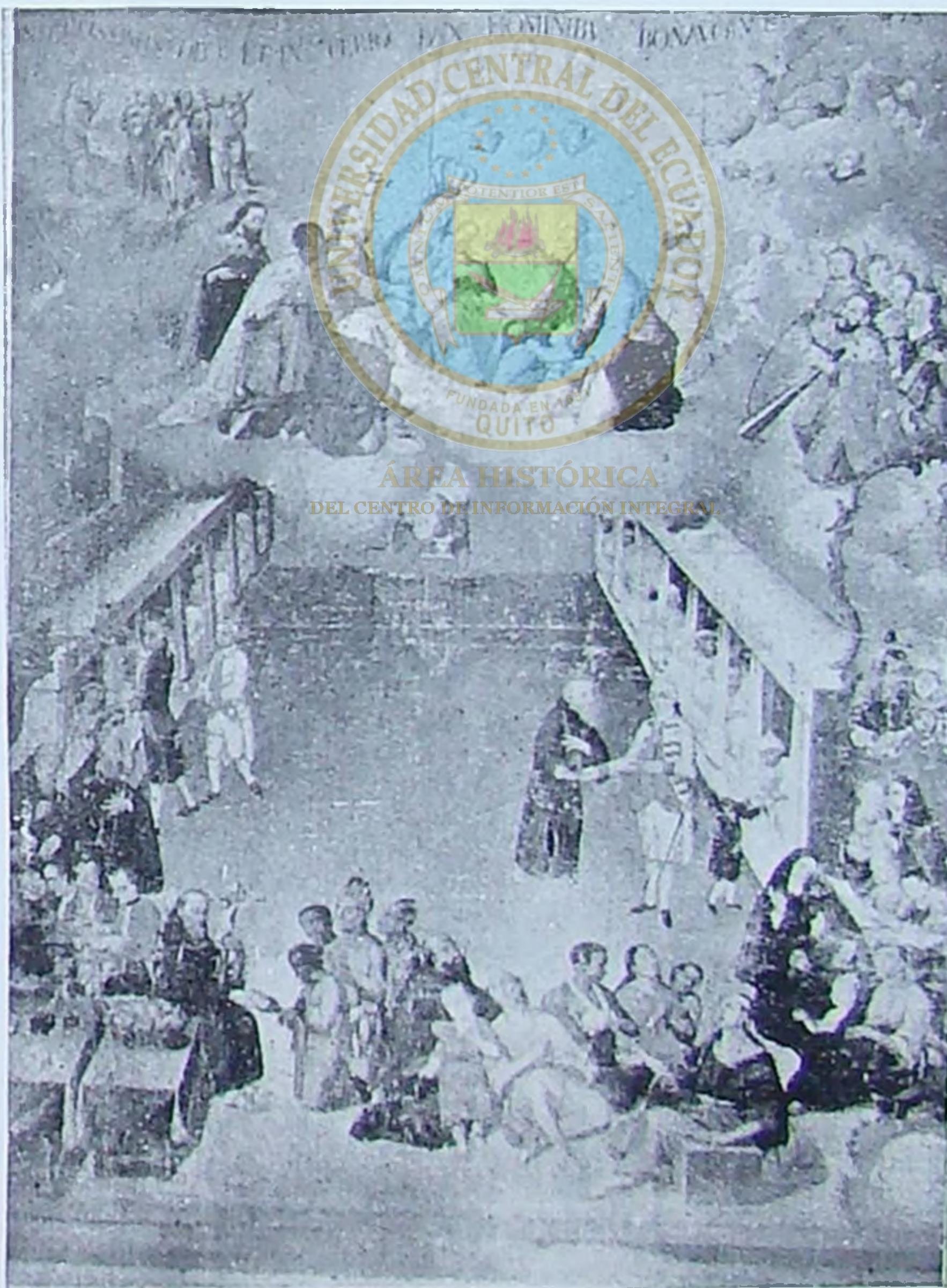


Manuscrito de las "REFLEXIONES SO-

BRE LAS VIRUELAS", de Espejo.—

Biblioteca del Colegio "Mejía".

Quito.



El Presidente de la Real Audiencia de Quito visita el Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo. Lienzo del Siglo XVIII que hoy se conserva en el Hospital "Espejo" de Quito.



Criptas del Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo.—Al enfermo se  
.le ha colocado tal como debió estar un paciente del Siglo XVIII.

Contados medicamentos recomendaba Sydenham. "Pocos pero eficaces medicamentos son los que uso" —nos dice Espejo en la demanda de que ya hablamos.

La renovación del aire preocupa a Espejo. Escribió, según dijimos, un informe relacionado con los gases que emanan de las tumbas. Sydenham fue de los que recomendaron la ventilación como eficaz ayuda para reponer enfermos, haciendo notar el daño del aire confinado. Espejo cita las "Observaciones Médicas" de Sydenham.

Boerhaave es el que más influye en el pensamiento médico de Espejo, lo llama el "Euclides de los Médicos".

Boerhaave sigue las huellas de Sydenham e influye poderosamente en la formación de las ideas médicas del Siglo XVIII y parte del XIX. Las "Instituciones Médicas" de Boerhaave fueron la clave de médicos y estudiantes. En el Plan del Obispo Calama consta como texto las "Instituciones" de Boerhaave con los comentarios de Haller. En Leyden se hicieron seis ediciones de las "Instituciones", la séptima, de 1753, a la que se refiere Espejo, lleva los comentarios de Haller.

El gran mérito de Boerhaave fué su talento clínico y espíritu sistematizador. Sus enseñanzas tienden a la síntesis, al aforismo. Recomienda el aire puro, el ejercicio físico, el cambio de los hábitos defectuosos; utiliza pocos medicamentos.

#### ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Con Van Swieten, conocido y citado por Espejo, se funda la Escuela de Viena, con los principios de Sydenham y Boerhaave como guía, y el gran caudal que la experiencia clínica les seguía enriqueciendo.

En el pensamiento médico de Espejo se descubre el neo-hipocratismo de Sydenham y la influencia de Boerhaave y Van Swieten, es decir, la gran corriente médica anglo-sajona que hasta hoy nos inspira.

El Padre José del Rosario presentó, lo mismo que Espejo, un "Informe" sobre la manera de curar el sarampión, con motivo de la epidemia de 1785, se titula: "Instrucción al Pueblo, Sobre el Modo Sencillo y Fácil de curar el Sarampión y sus Resultas".—Es el primer escrito médico de que tenemos noticias en el Ecuador. Contiene el folleto una descripción de los períodos del sarampión, bastante bien observados. La terapéutica, sirviéndose de bebidas refrescantes, tal como las recomendó Sydenham, los cuidados al enfermo y el plan general de tratamiento llevan la huella de los neo-hipo-

cráticos que inspiraron las "Reflexiones". La "Instrucción" del Padre del Rosario contiene la recomendación de tizanas e infusiones de nuestras plantas de uso popular, notándose la influencia de los estudios de farmacia de su autor.

Espejo no fué el único que seguía la corriente de los neo-hipocráticos anglo-sajones, su maestro pertenecía a la misma escuela, siendo fácil deducir que fué éste quién guió a su discípulo por tal sendero. Hay que saber que Espejo, aún enemistado, después de haber recibido un desaire del Padre del Rosario, quien no quiso asistir con él a una junta para tratar a un distinguido enfermo de Quito, guardó un profundo respeto por su maestro y protector.

Espejo cita en las "Reflexiones" la inoculación, como método de prevenir la viruela, diciendo que se aplica en "los niños tiernos" —pero no se detiene en el asunto, y la inoculación ya venía usándose ampliamente en América, en el Brasil desde 1743; en Chile desde 1765; en Venezuela desde 1769; en la Argentina desde 1777 y en el Perú desde 1778. En Bogotá se introdujo en 1583, fechas todas anteriores al año en que se escribió las Reflexiones.

Al hablar de los "corpúsculos que flotan en la atmósfera" como posible causa de las pestes, Espejo escribe en las Reflexiones: "Si se pudieran aburar más las observaciones microscópicas, aún más allá de lo que las adelantaron Malpighio, Reaumur, Buffon y Nedham, quizá encontrariamos en la incubación, desarrollamiento, situación, figura, movimiento y duración de estos corpúsculos móviles, la regla que podría servir a explicar toda la naturaleza, grados, propiedades y síntomas de todas las fiebres epidémicas, y en particular de la Viruela."—Federico González Suárez comenta estos razonamientos de Espejo, y dice: "Muy curiosa nos parece esta observación de nuestro compatriota: en efecto, Espejo presagia, con una previsión verdaderamente admirable, los descubrimientos del célebre Mr. Pasteur, y la teoría médica, hoy tan en boga, de los microbios, como causa eficiente de las enfermedades, sobre todo de las contagiosas".—Este juicio, de un historiador de la ilustración, serenidad e imparcialidad de González Suárez influyó para que Gualberto Arcos, en "Evolución de la Medicina en el Ecuador" escriba igual afirmación y para que, con el correr del tiempo, pase al dominio popular.

En tiempos de Augusto, Varrón escribía: "que hay animales demasiado pequeños para ser vistos pero que penetran en la boca y en la nariz y causan penosas enfermedades". Los árabes, influenciados por los principios médicos de los griegos, a los que lograron salvarlos del olvido, se ocuparon con interés del origen de las pestes, y a ellos se debe la idea de corpúsculos que flotan en la atmósfera, los que pueden ser origen de las infecciones, estos puntos de vista fueron defendidos por Rhazes en el siglo noveno. Espejo había leído y cita en las Reflexiones el "Discurso sobre la Peste" de Rhazes —del que tomó la idea de los corpúsculos que flotan en la atmósfera.

En el siglo XVII —Atanasius Kircher, que vivió de 1602 a 1680, propuso la famosa teoría del "contagio vivo" como causa de las enfermedades infecto-contagiosas, contagio ocasionado por cuerpos animados, animálculo, micro-organismo, gusano o insecto. Giovani María Lancisi, que vivió de 1654 a 1720, al hablar del contagio del paludismo escribe: "los mosquitos llevan materia venenosa o "animálculos", y luego añade: "me atreviera a afirmar que en las fiebres de esta clase los gusanos penetran y suben por los vasos sanguíneos". La teoría del "contagio vivo" fué demostrada en el siglo pasado por los genios de Pasteur y Roberto Koch. Las ideas de Kircher y Lancisi no fueron ninguna novedad en tiempos de Espejo, sin que pueda hablarse de que el ilustre médico quiteño presagie los descubrimientos de Pasteur, como afirma González Suárez.

En el transcurso de más de un siglo la obra de Espejo solo fué conocida por la tradición, sus manuscritos fueron leído por contado número de eruditos y estudiosos. Espejo fué el escritor más notable de la colonia, y su fama de gran patriota, polemista, literato, y médico, nos fué transmitida sin análisis y crítica hasta 1912, año en el que se editan los escritos de Espejo y el "Estudio Biográfico" de González Suárez, profundo, sereno, desapasionado, como todo lo que ha tratado el doctor Arzobispo de Quito. Desde entonces, se pudo leer a Espejo, conocer su obra literaria y su único trabajo médico: las "Reflexiones". Llama la atención como un médico de gran erudición, de talento, y que tanta afición tenía para escribir, como demuestra su obra literaria, no nos haya legado sino un Informe solicitado por un Cabildo y otro relacionado con un asunto judicial sobre temas médicos, esto en un pro-

fesional de gran fama y en un medio no explorado por los estudios médicos. Un médico por vocación nos hubiese dejado más rica bibliografía.

Espejo no tuvo mucho apego al ejercicio profesional, la literatura fué la gran afición de su vida y a la que dedicó todo su afán. Entre médicos, enfermeros y enfermos pasó su niñez y su juventud. Protegido por un médico, se familiarizó con la profesión. Con ansia de saber, talento, dedicación, y el anhelo de hallar una manera de vivir independiente que le permita dedicarse al estudio y a la labor literaria, su verdadera inclinación, siguió estudios universitarios, se graduó, y consiguió licencia para curar enfermos.

"Yo abomino ésta farándula médica" —le escribe al Padre José del Rosario en carta de 3 de marzo de 1780— y añade: "Pero yo figo otras tareas y empleo mi tiempo en estudios más ferios". En la misma carta, con toda sinceridad le cuenta a su maestro: "No folate. folicito Enfermos fino que los huyo, porque además de molestar me, no me dan de comer".

En "Espejo, Médico Quiteño del Siglo XVIII" hemos tratado el asunto con criterio de analista, sin preciosismos patrióticos. Hemos procurado descubrir lo que tiene de valiosa la obra médica de Espejo, despojándola de falsas interpretaciones y dándole la importancia que realmente tiene en la evolución de los conocimientos médicos en el Ecuador.

"Despertador de Ingenios Quiteños en la Literatura", llamó Espejo al "Nuevo Luciano", su obra de mayor aiento, frase feliz, que alcanzó a definir la gran misión de su vida: despertar ingenios en la medicina y en la literatura.